

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL ALUMNADO

MPP 01

Revisión: 06

Fecha: 20/04/2022

Página: 1 de 3

De acuerdo con los últimos cambios normativos y dada la situación sanitaria relacionada con la Covid - 19, ya no es obligatorio llevar una mascarilla en las aulas ni en el interior de los edificios. Tampoco es necesario comunicar la ausencia por esta enfermedad en la Escuela, ni la Escuela debe comunicar la existencia de positivos en las aulas al alumnado.

Siguen vigentes el resto de medidas de protección, como la higiene de manos o la ventilación de las aulas...

Este documento tiene como objetivo describir las medidas preventivas y de protección contra COVID-19 que deben tomar todos los estudiantes de las escuelas de la FUAB, independientemente del tipo de programa de formación que estén cursando, por su propia seguridad y la de todos.

Las medidas de prevención y protección descritas en este documento complementan las establecidas por las autoridades sanitarias que aplican los criterios establecidos en la Resolución SLT/2704/2021, de 2 de septiembre, en el Plan Sectorial de Universidades aprobado en el marco del Plan de Acción de PROCICAT, cumpliendo con las indicaciones del Plan de contingencia y protocolo de organización de la UAB para estudiantes universitarios, y el Plan de actuación para el curso académico 2021-2022 para centros educativos en el marco de la pandemia para estudiantes de ciclos formativos. Hay que tener en cuenta que las medidas previstas en el presente protocolo están sujetas a posibles cambios en función de cómo se desarrolle la situación y de las recomendaciones y normas detalladas por las autoridades correspondientes.

Desde la FUAB hemos puesto los medios para facilitar el cumplimiento de estas medidas preventivas, pero es necesario recordar que la tarea de control y mitigación de la actual crisis sanitaria por parte de la COVID-19 es una responsabilidad compartida.

Por estos motivos y por razones de seguridad, se editan las siguientes medidas:

Medidas Generales

Condiciones para la incorporación presencial

- No vayáis a la escuela si pertenecéis a alguno de los grupos considerados vulnerables a la COVID-19 y tenéis restricciones para desarrollar la actividad académica. En ese caso, contactad por correo electrónico con la coordinación de los estudios que estéis estudiando.
- No vayáis a la escuela si tenéis fiebre u otros síntomas compatibles con la COVID-19. En ese caso, poneos en contacto con vuestro médico o con el Centro de Atención Primaria (CAP). Informad a vuestro médico de dónde estéis estudiando. Si se confirma, debe comunicarse, por correo electrónico, a la coordinación de los estudios que estéis estudiando.
- No vayáis a la escuela si os encontráis en una situación de confinamiento preventivo. Contactad, vía e-mail, con la coordinación de los estudios que estéis cursando.
- Sólo tenéis que ir a la escuela en esos días en los que tengáis una clase presencial programada para vuestro grupo.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL ALUMNADO

MPP 01

Revisión: 06

Fecha:
20/04/2022

Página: 2 de 3

- Las medidas preventivas de este protocolo deben respetarse tanto dentro como fuera del edificio.

Protección durante la presencia

- El uso CORRECTO de la mascarilla homologada para la prevención del contagio de COVID-19 es OBLIGATORIO en todo el edificio y en todo momento excepto en los casos previstos en la normativa. Además, es obligatorio llevar una mascarilla de recambio por si se estropea la que se lleve.
- Si una persona se encuentra en esta situación de excepción, debe notificarlo a la Coordinación de la actividad con certificado médico para que pueda tener en cuenta su situación.
- Es necesario cumplir con las condiciones higiénicas de los síntomas respiratorios (evitar toser directamente en el aire, cubrir la boca con la cara interna del antebrazo y evitar tocar la cara, la nariz y los ojos).
- Limitad el tiempo de presencia en el edificio al necesario para realizar las actividades académicas. Los asientos y bancos de los pasillos sólo se pueden utilizar en los lugares habilitados.
- Como regla general, evitad el contacto cercano entre personas y mantened la distancia de seguridad.
- La circulación preferente de las personas en el edificio es siempre por la derecha. En todos los pasillos, escaleras y rellanos, circulad siempre por vuestra derecha.
- Utilizad preferentemente las escaleras y no los ascensores. Y en el caso que se usen los ascensores, hay que llevar mascarilla.
- El uso de equipos comunes como impresoras queda restringido. Utilizadlos solo cuando sea realmente necesario, y siempre extremando las medidas higiénicas lavándose las manos antes y después de su uso.
- Está prohibido beber directamente de las fuentes de agua. En caso de necesitar agua, las fuentes están habilitadas para llenar vasos o botellas de uso individual. Se recomienda llevar una botella para uso individual.
- Seguid siempre las indicaciones de seguridad especificadas en los carteles de información distribuidos por el edificio.
- Si tenéis síntomas compatibles con la COVID-19, notificadlo al profesor. Volved a casa y poneos en contacto con el 061.
- Las máquinas vending están disponibles en la 2ª planta y en el office de los estudiantes. El pago se puede realizar con tarjeta o efectivo. Se recomienda el pago con tarjeta.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL ALUMNADO

MPP 01

Revisión: 06

Fecha: 20/04/2022

Página: 3 de 3

Medidas en el aula

- Aseguraos de cumplir con los horarios de entrada y salida del aula.
- Se debe realizar la higienización de manos en la entrada y salida de las aulas y salas de reuniones.
- Respetad el sentido preferente de entrada y salida a las aulas que se indica. Si no está indicado, dejad salir antes de entrar. Es necesario hacer la entrada y salida de forma ordenada, evitando los adelantamientos.
- Una vez entréis en el aula, id directamente a un asiento. Ocupad a lo largo del curso el mismo asiento.
- Los estudiantes tienen que llevar la mascarilla puesta correctamente en todo momento.
- No dejéis ningún material higiénico en el aula (pañuelos, mascarillas, guantes) y tirad los residuos del material de limpieza y del equipo de protección cuando no los utilizéis. Mantened vuestro espacio en el aula limpio y ordenado y usad las papeleras. Hay papeleras específicas para estos residuos en la entrada de cada planta.
- Evitad compartir materiales y equipos. Si es necesario, limpiadlos antes y después de cada cambio de manipulador.
- Las salas de informática sólo se pueden utilizar para la enseñanza, con un profesor.
- Si un alumno o alumna desea realizar la clase con guantes, deberá ir a pedirlos a Gestión Académica antes de iniciar la clase.
- La sala de estudio y el *office* para estudiantes están abiertos, pero hay que extremar las precauciones, lavarse las manos al entrar y al salir y mantener la distancia mínima interpersonal de seguridad.
- Respetad en todo momento las indicaciones para el cumplimiento de las medidas preventivas y de protección formuladas por el personal docente.

Muchas gracias por vuestra colaboración

ANNEX 1. PROTOCOL DE L'ALUMNAT: ÚS DE LES AULES PER PART DE L'ALUMNAT.

Aquest curs 2021 – 2022 va començar amb la reobertura de l'Aula d'Estudi de la 2^a planta, que s'havia tancat el curs anterior per la situació pandèmica.

En aquesta aula disposeu d'espai i ordinadors per poder treballar i estudiar. Els ordinadors estan oberts i l'aula d'estudi està oberta de 8h a 20h de dilluns a divendres.

Amb la millora de la situació pandèmica actual, i atenent les últimes normatives establertes, s'ampliarà l'ús de totes les aules per part de l'alumnat amb les següents condicions:

- L'aula d'informàtica 227 romandrà oberta de 8h a 20h perquè l'alumnat que ho desitgi la pugui utilitzar, sempre i quan no hi hagi docència.
- La **resta d'aules** que no siguin d'informàtica, **es podran utilitzar si estan lliures.** Per poder-ho fer, cal adreçar-se a Gestió Acadèmica, identificar-se com a alumne de l'Escola i comunicar quina aula es vol utilitzar i durant quant temps.
- Només es poden fer reserves en el moment que es volen utilitzar. No es reserva cap aula de forma prèvia ni per més d'un dia.
- La reserva de l'aula per part de l'alumnat no implica l'ús exclusiu de la mateixa.
- La reserva de l'aula sempre està condicionada i supeditada a les necessitats de docència i activitats de l'Edifici Blanc.

´Amb l'aplicació d'aquest annex 1, resten en suspens les mesures recollides al Pla de Contingència i Protocols d'alumnat i professorat que resultin contradictòries amb aquest annex.